LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Artículo 1º: Declara de Interés Cultural la participación de **Camila Rizzo Avellaneda**, oriunda de la ciudad de Concordia en el programa nacional, La Voz Argentina 2025, transmitido en el Canal Telefé, Buenos Aires.

Artículo 2º: De forma.

Autor: Diputado Enrique Tomas Cresto

Fundamentos

Camila Rizo Avellaneda se presentó en La Voz Argentina 2025 con una historia de vida impactante que la llevó a ser quién es hoy. Desde Concordia, Entre Ríos, llegó al programa de Telefé para lucirse con su voz y su historia de resiliencia.

La cantante -que lleva el mote de Camira por una abreviación de su nombre y porque las últimas dos letras refieren a la República Argentina- luego de sufrir la pérdida de su hermano, transformó el dolor en talento, volcándolo cada noche en las actuaciones que brindó en el popular programa de televisión argentino.

Su voz y profesionalismo, merecen este reconocimiento como ejemplo de la fuerza de la juventud y sus ganas de superación.

Es por ello, que solicito la aprobación de mis pares de este proyecto.